

Quito, 29 de marzo del 2011.

Señores:

ACCIONISTAS DE PATRICIA CARRERA INNOVACION S.A

Presente.-

En Consideración de las disposiciones legales que rigen a las empresas jurídicas y para el conocimiento sobre el desarrollo de las actividades económicas de "PATRICIA CARRERA INNOVACION S.A." Me dirijo a ustedes para entregar el informe gerencial del periodo 2010 en el cual comunico lo siguiente:

Empezare diciendo que le objetivo de la compañía "PATRICIA CARRERA INNOVACION S.A" fue darse a conocer en un ambiente empresarial competitivo pero dadas las circunstancias de los procesos que se han venido llevando durante el periodo 2010 solo hemos alcanzado a cubrir el 23% de las ventas del año anterior. Por lo cual se consideraría el cierre definitivo de la compañía.

Las obligaciones mantenidas con el Estado, se han procedido a cancelar y presentar en el tiempo establecido

Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte se encuentran en las oficinas del contador a disposición de los señores accionistas en el caso requeridos

Me gustaria manifestarles, que se considere la no repartición de Utilidades a los accionistas que conforman la Compañía mientras esta no solucione sus futuras operaciones

Las actividades mencionadas son un resumen del trabajo desarrollado en este periodo. Nuestra Compañía se encuentra fortalecida por la amistad y el respeto, lo que permitirá definir oportunamente el futuro de la compañía.

Sin más que comunicarles me despido de Ustedes.

Atentamente,



Patricia Ebeling Carrera Gordon

GERENTE GENERAL

PATRICIA CARRERA INNOVACION S.A